



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

No se admiten los originales sin firmar.

¡A VOLAR!

Hace tres años que el profesor Langley hizo sus primeras experiencias sobre un barco aéreo, provisto de un motor; á cuyo aparato dió el nombre de «aeródromo». La máquina de ensayo no tenía más que un motor muy débil, cuya duración de marcha no pasaba de algunos minutos. A pesar de estas experiencias de 1896 habian dado resultados muy notables.

Langley ha consagrado estos tres años últimos á perfeccionar mucho su aeródromo, y la nueva máquina está casi terminada. Se compone de una especie de vagón (con una puerta en cada extremidad) que puede recibir seis viajeros: la parte central contiene el motor, de acero y aluminio, que puede desarrollar 20 caballos por el aire, y es accionado por aire comprimido, que se embarca al estado líquido.

El peso total del motor no excede de 220 kilos, y pone en movimiento dos ruedas de acero y aluminio, que dan 2000 vueltas por minuto. La máquina está provista, además, de dos enormes alas, cada una de las cuales tiene ocho metros de desarrollo, y de dos timones.

Lo más original del aeródromo, es la manera de hacerle variar la fuerza ascensional: el vagón ya unido por un cable á un globo ordinario, pero que una vez vacío, puede ser recogido y guardado en el cuarto de máquinas. Un depósito guarda una porción de gas hidrógeno líquido. En el instante de la partida, puede hacerse pasar una parte de hidrógeno al globo, lo cual permite á la máquina elevarse; despues una vez llegado al aparato á la altura que se desea, la cual puede mantenerse por el movimiento de las alas y los timones, se líquida el hidrógeno con el auxilio del aire líquido, de manera que el globo se vacie y pueda ser guardado en el cuarto de máquinas; de ese modo no opondrá resistencia alguna á la marcha.

El Sr. Langley espera que el aeródromo podrá marchar con una velocidad de 160 kilómetros por hora, y que las alas construidas según el modelo de las alas del albatros, bastarán á mantener la máquina sensiblemente al mismo nivel; por otra parte, el globo podría emplearse de nuevo si la máquina descendiera con mucha rapidez.

Una descripción del aeródromo no

ensayado aún por Langley, ha dado origen, hace algunas semanas, á la estúpida noticia de que los charlatanes yankees organizaban en América un servicio de globos para la Exposición de París. Lo cierto es que el señor Langley no ha ensayado aún su nuevo aparato, y que es un hombre demasado prudente y experimentado para lanzar su máquina sin estar poco menos seguro de su éxito.

De todas partes

Se ha verificado el entierro del eminente actor Emilio Mario.

Sobre el férreo, y en un coche dispuesto al efecto, iban multitud de coronas, entre ellas una de Maria Guerrero, otra de la Mendoza, otra de Thuiller que vino expresamente de Vitoria en donde se encontraba veraneando, otra de la Cobeña y otra de Cuevas.

La concurrencia al fúnebre acto fué numerosísima.

Ha dicho el presidente del Consejo señor Silvela, que el Gobierno nada tiene que ver en los procesos militares que se siguen á algunos periodistas, ni se mezcla en estos asuntos, que son puramente judiciales.

Telegrafían de Viena participando que se ha efectuado un duelo entre los diputados Wolf, del partido radical y Krzcep, del liberal.

El primero recibió un sablazo en la frente que le cortó la arteria, no obstante lo cual siguió la lucha, recibiendo una nueva herida en la cabeza.

Wolf se encuentra en estado bastante grave.

El presidente de la República de Haití, ha dirigido una comunicación al Gobierno de la dominicana, diciendo que no consentirá que el territorio de Haití sirva de base de operaciones contra la legalidad.

Ha llegado á San Sebastián el «Orfeón Pamplonés».

Se le tributó un entusiasta recibimiento. Fué obsequiada la referida masa coral con una hermosa corona de plata costada por las provincias de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

Los médicos belgas están vivamente interesados en un extraño caso patológico que se ha dado en aquella capital.

Trátase de un obrero á quien mordió ligeramente un perro. El hombre, en cuanto recibió la mordedura, corrió á su casa y allí la emprendió á merdiscos y bocados con su mujer y con sus hijos. Tiénesele en vista de esto por atacado de hidrofobia, y se le envía á Lille, al Instituto Pasteur.

Aquí el doctor Calmentte, que reconoce al enfermo, declara que éste no está hidrófobo, ni, por lo tanto, lo estaba el perro que le mordió, ni lo estarán las personas á quienes el paciente ha mordido.

Se trata simplemente —dice el médico— de un caso de autosugestión. Por miedo de rabiar se ha creído rabioso este infeliz.

Lo más triste del caso es, que el enfermo no se cura, y que habiéndose librado de quedar en el Instituto Pasteur por no padecer hidrofobia, ha tenido que ir á una casa de salud por estar loco.

Galicia.

Una cuadrilla de malhechores intentó robar la casa del Sr. Cura párroco de Castrelos, no habiéndolo conseguido gracias á las voces que dieron los sobrinos de aquél, á las que acudieron varios vecinos algunos de ellos armados, disparando algunos tiros sobre los ladrones.

El Sr. Abad de Castrelos se encontraba ausente la noche en que ocurrió lo que dejamos relatado.

Parece que no es ya la primera vez que se intenta robar aquella rectoral.

Han contraído matrimonio en Poyo (Pontevedra) la señorita Carmen Vaquero y el joven comerciante D. Pedro Fernández Varela.

Ha sido recuperado el maletín que don José Bravo perdió dias pasados yendo de Vigo á Bayona en un coche.

El jefe del puesto de la Guardia civil de la citada villa lo encontró en casa de un paisano, el cual ha manifestado que una de sus hijas la llevó á casa diciendo que se lo había dado otra muchacha.

El Sr. Bravo tiene ya en su poder las monedas mejicanas y las alhajas que guardaba en dicho maletín de mano.

Continúa la prensa de Pontevedra ocupándose de la cuestión que dió en llamarse «Los niños mártires».

Prestaron declaración en el juzgado los chiquillos y luego pasaron á la casa hospicio.

La opinión está muy excitada en Pontevedra contra la desnaturalizada madre que dejaba fuesen barbaramente maltratados sus hijos.

El movimiento de buques habido en el puerto de Vigo fué el siguiente:

Vapor español «Bazán» de Hamburgo. Galeón «V. P. C.» de Padrón. Vapor «Piles» de Coruña.

Lancha «Nueva Teresa» de Marín. Vapor «Cabo Prior» de Carril. Despachados.

Vapor «Piles» para Marín. Idé «Bazán» para Coruña. Lancha «Nueva Teresa» para Marín.

En el de la Coruña fué el siguiente: Admitidos: Vapor español «La Cartuja», procedente de Cádiz con carga general.

Despachados. La «Cartuja» para Gijón con carga general.

Los que mueren:

En Bouzas, D.ª María Fandiño.
—En Ronda D. Angel Heredia y Crespo
—En Vadepereira D.ª Manuela Lopez.
—En Pontevedra D.ª Pilar Gallego Otero.
—En Coruña D. Bernardo Rodríguez Murias.

TOROS

Como ya hemos anticipado mañana se celebrarán nada menos que dos corridas de toros en Galicia.

Una en la plaza de la Coruña y la otra en la de Vigo.

De Santiago irá mucha gente á Vigo no obstante ofrecer más probabilidades de que resulte mejor la corrida que se celebrará en la Coruña.

La facilidad de hacer el viaje será motivo de que los aficionados de aquí se trasladen todos á la ciudad de la Oliva.

Respecto de los preparativos de la corrida de Coruña, dice un periódico de la capital:

«Llegaron los toros, de la ganadería de Veragua, que han de ser lidiados por Mazzantini y «Litri» en la corrida que se celebrará el domingo.

Vinieron los seis... pero no todos serán lidiados, porque uno murió por asfixia al llegar al tren en que venían á la estación de Teijeiro.

De la de Lugo salieron sin novedad.

Cuando la muerte del toro fué conocida por los empresarios de la fiesta, se apresuraron á telegrafiar á la ganadería para que sin demora, con toda urgencia, envíen otras reses del mismo precio y de las mismas libras etcétera, que las cinco restantes.

Se dispuso que para conducir se habilitara un tren especial á fin de que llegue á la Coruña oportunamente.

El desencajonamiento de los toros «supervivientes» se verificó á las diez y media de la noche.

Muchos aficionados asistieron á presentarlo. Los toros son grandes, de hermosa lámina, boyantes y con una cornamenta archisuperior.

Por la estampa al menos, acreditan la ganadería de que proceden, y calculan, con fundamento sobrado cuantas personas los vieron, que darán mucho juego.

Mazzantini llegará mañana (hoy) con su cuadrilla.

Saldrá en el tren correo del mismo día 13, despues de estoquear los toros que le correspondan y sin tener tiempo quizá á cambiarse ni el traje de luces, para Ciudad Real, en cuya población tiene que torear los próximos días 15 y 16.

El «Litri» ya hemos dicho que se halla en la Coruña.

Las cuadrillas de estos dos matadores son las siguientes:

La de Mazzantini: picadores, Rafael Alonso y Nicasio Soria.—Banderilleros, José Galea, Tomás Mazzantini, Luis Regatero (Regaterín) y Bernardo Hierro.—Puntillero, Mariano Comas.

La del «Litri»: picadores, Julio Vicente (Cerrajas) y Joaquín Rubio (Formalito).—Banderilleros, Rafael Martínez (Cerrajillas) y Emillo Pinar (Cucharero).—Puntillero, Rafael Martínez.

Fué contratado además, y llegó ya como picador de reserva «El Bronce».

Quizá presida la corrida el Alcalde.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Ley por la que se dice que la circunscripción electoral para diputados á Cortes de Cartagena, conservando el territorio y la capitalidad que actualmente tiene, elegirá cuatro diputados desde la promulgación de esta ley.

Fomento.—Reales órdenes por las que se

— 44 —

Pero Brazo Fuerte se lo impidió; añadiendo con mayor tristeza y respeto que antes:

—Debo hablarle, Berta.

—Imposible... imposible... Váyase... ¡Por Dios!

—Si Vd. lo exige me iré; pero en nombre de nuestra antigua amistad déjeme hablarle aunque no sean más que cinco minutos.

La joven hizo un gesto negativo, sin articular palabra.

Pablo vaciló un instante, más de repente dió unos pasos, penetró y cerró la puerta.

Berta lanzó un grito ahogada dejándose caer en la silla y ocultando el rostro entre las manos.

Con rápida mirada recorrió Brazo Fuerte la reducida y miserable estancia.

—¡Pobre mujer!—murmuró entre dientes.

Y una lágrima asomó á los párpados, quedando suspendida en sus rizadas pestañas.

—Dispéñame usted, Berta, de haber entrado á pesar de su negativa. Mas le juro que en cuanto usted me lo diga me marcharé; pero antes dígame.

—¿Qué tiene usted que decirme?—preguntó al fin la joven vencida por el tono humilde y suplicante que empleaba Pablo. ¡Por Dios hable pronto! ¡Si mi marido llegase, nos mataría á los dos!

—¡Ay de él, si se atreviera á tocarle siquiera en mi presencia!...—exclamó Brazo Fuerte rechinando los dientes.

—¿Sería Usted capaz de matarlo?—repuso la joven temblando.

—¡Cómo le quiere usted!—murmuró Pablo.

—Es mi marido—repuso ella bñando los ojos.

—¡Pero le quiere!—gritó Brazo Fuerte.

—¡Sil!—contestó Berta con energía alzando la vista.

— 41 —

de llamar su atención... En efecto recuerdo que insistí para que la jugásemos... Vaya, esa era una de las enociones á que Vd. se refería. ¿Y la segunda?

—¡Ja, ja, ja!—repuso Ribonneau riendo á carcajadas y guiñando pícaramente.—Hombre la segunda es fácil de adivinar sabiendo de que hay mujer de por medio.

—¿Y quién es ella?—dijo Vandeilles apurando el vaso de un trago.

—Pues ya verá Vd. En el momento de ir á tirarle un golpe á ese Goliath, que hubiese ido á contarlo al otro mundo, oyóse una voz de mujer que gritó: «¡Perdón!» Brazo Fuerte quedóse como una estatua, el brazo inmóvil, y ese pilla de Tom aprovechó el momento para largarse.

—¿De suerte que había una mujer entre nosotros?—murmuró Vandeilles echando fuego por los ojos.

—Así debía de ser. Pero no debí permanecer más que un momento: el tiempo de exclamar ¡Perdón!... lo mismo que la Isabel de «Roberto el Diablo»... Y ya que hablamos de «Roberto el Diablo» ¿se acuerda Vd. de las coplas que cantaba Levasor, «Titi á Roberto»?... ¿Pero, á dónde va Vd. Vandeilles?—añadió Ribonneau cambiando de tono al ver á su interlocutor que se disponía á dejar precipitadamente la estancia. Acabemos esta botella... Hombre, espéreme Vd. siquiera.

Pero ya Vandeilles estaba en la calle. El provenzal echó tras él; pero el camarero salió al paso reclamándole el importe de la cuenta.

—Sí, hombre, sí; en seguida. Pero déjeme ir en busca de mi compañero.

—Cerrad la puerta—gritó el mozo desaforado, pensando que Ribonneau trataba de salir á la fuerza.

resuelve que se provean en el turno de concurso que les corresponde, anunciándose previamente a oposición, las cátedras de Contabilidad, Teneduría de libros y Prácticas de operaciones de Comercio, la de Aritmética y Cálculos mercantiles, y la de Lengua alemana, vacantes todas en la Escuela de Comercio de Santander.

Subsecretaría de Gobernación.—Sanidad, —Según los estados relativos a las inhumaciones autorizadas por el Ayuntamiento de esta en 1 y 2 de Agosto, se permitió dar sepultura en los cementerios de la misma a 46 y 48 cadáveres respectivamente.

Noticias oficiales.—Banco de Bilbao.—El día 28 del actual, a las doce del día, se verificó en el domicilio social junta general ordinaria de accionistas, para el examen de cuentas y balance del semestre último, y aprobación o rectificación del dividendo.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Declarando vacantes las cátedras de Historia general de desarrollo del Comercio y complemento de la Geografía de la escuela de Comercio de Alicante y Lengua inglesa de la de Santander.

Subasta de bronce, cobs y otros metales en el Arsenal del Ferrol.

Otra para las obras de reparación que necesite la planta baja del cuartel de Dolores de dicho departamento.

Concurso para la compra de varios títulos de suministro para el hospital militar de esta plaza.

División en secciones del distrito de Vedra.

Débitos por atenciones de primera enseñanza.

Estratado de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento del Ferrol en Agosto último.

Subasta para la construcción de un muro de cerramiento del nuevo cementerio de Rivreira.

Exposición del reparto de consumos de Irijoa.

Santiago

Seminario Conciliar Central

DE

SANTIAGO

Debiendo comenzar en este Seminario Conciliar Central las lecciones de Gramática latina y asignaturas a ella accesorias el 16 del próximo Septiembre, y las de Filosofía, Teología y Cánones el 1.º del subsecuente Octubre, se hace saber:

1.º Desde el día 1.º de Septiembre estará abierta la matrícula para todos los alumnos del Seminario, terminando el plazo de la misma para los gramáticos el 15, y para los filósofos, teólogos y canonicos el 30. Finalizados estos plazos, los alumnos tendrán que pagar doble matrícula, en el término improrrogable de diez días.

2.º En el referido Septiembre, del 10 al 15, tendrán lugar los exámenes de incorporación a ingreso, los extraordinarios en las asignaturas de Latín y Humanidades; del 26 al 27 los de Latín por escrito y orales que han de sufrir todos los que quieran matricularse en primer año de Filosofía: según lo prevenido por los estatutos, y mandado por las Constituciones vigentes del Seminario. Los exámenes extraordinarios de Filo-

sofía, Teología y Sagrados Cánones, serán el 28 y 29.

3.º Para ser admitido como alumno del Seminario é inscripto en su matrícula, se requiere: 1.º ser hijo de legítimo matrimonio y contar al menos diez años de edad; 2.º ser de buena vida y costumbres y dar señales de vocación al estado eclesiástico; 3.º no tener defecto físico que imposibilite para el sacerdocio, ni enfermedad crónica, repugnante ó contagiosa 4.º poseer los conocimientos necesarios de primera enseñanza los que pretenden matricularse en primer año de Latinidad, y haber probado el anterior al que deseen cursar los demás. La primera condición se acreditará con la partida de bautismo; la segunda con una certificación del Párroco respectivo; la tercera con certificación del Médico del establecimiento; y la cuarta mediante el examen de ingreso ó el certificado, en su caso, de los cursos ganados y del buen comportamiento observado en otros Seminarios.

4.º La admisión se solicitará en instancia, que acompañada de los documentos mencionados, presentarán al infrascripto Rector, los gramáticos en la primera quincena de Septiembre, y los demás en la segunda. En dicha instancia expresarán los nombres y apellidos del que solicite y los de sus padres, el pueblo de su naturaleza y vecindad, el curso que ha de estudiar, la sección de interno á que, en su caso, desee pertenecer, su domicilio si ha de ser externo, y el de la persona encargada, que juntamente con el aspirante, firmará la instancia, y con quien en todo caso habrá de entenderse el Seminario.

5.º Los señores Curas párrocos informarán al Prelado en la forma que ya les está prevenida, si los alumnos de este Seminario que sean feligreses suyos han observado durante las vacaciones lo que les está mandando respecto de prácticas piadosas y frecuencia de los Santos Sacramentos, cuantas veces lo han recibido, el traje que han usado, la puntualidad con que han asistido al templo y las demás circunstancias que conducen al exacto conocimiento de su conducta moral y religiosa.

6.º Los que hayan estudiado parte de la segunda enseñanza en Institutos oficiales ó dos años de Latinidad privadamente, previo el pago de matrículas y derechos de examen, le sufrirán de las asignaturas que deseen incorporar, debiendo cursar de nuevo las que fueron reprobados.

7.º No serán admitidos como externos los que no hagan constar causa legítima que les impida vivir dentro del Seminario.

8.º Habrá en ésto dos secciones de internos á saber: Pensionistas y Medio pensionistas. Además de los derechos de matrícula, la cuota de los pensionistas en cada curso será de 1730 reales vellón, y la de los Medio pensionistas de 1120, pagaderas ambas en tres plazos, que se satisfarán al Mayordomo, el primero al ingresar en el Seminario, el segundo antes del 31 de Diciembre, y el tercer dentro de la semana de Pascua de Resurrección.

Las demás reglas de la Circular refiérense al régimen del establecimiento.

El jefe del batallón de Telégrafos de la isla de Cuba, remite letra por valor de 127 pesetas para su entrega á D. Rafael Lorenzo, como alcances devengados por su hijo Manuel, fallecido en Cuba.

Una de las mejoras á que ayer nos refe-

ríamos en nuestros renglones de saludo al Sr. Marqués de Figueroa, es la que fué objeto de una proposición de ley de nuestro amigo, ya sancionada por S. M. para la construcción de una carretera del Mesón del Viento á Montouto, en Abegondo. Así evitada la bajada de Herves, se puede ir á la Coruña por la carretera, también de su iniciativa, de la orilla izquierda del puente del Pasaje, trazado sin cuestas peligrosas que facilitará el empleo de automóviles mientras no llega el día en que tengamos ferrocarril.

A nuestro estimable compañero el periódico de la tarde, telegrafían el resultado del sorteo último de la Lotería, el cual es el siguiente:

Con 240.000 pesetas

3 171, Barcelona.

Con 80.000 pesetas

5 199, Granada.

Con 25.000 pesetas.

2 599, Madrid.

Con 5.000 pesetas

9 537, 6.131, 9 473, 3.192, 11.691, 6.914, 3.141, 6.243, 12.948, 1.067, SANTIAGO.

El billete con que nuestra ciudad fué favorecida una vez más por la suerte, fué expendido por la administración de loterías de la Calderería, y hasta ahora se desconoce á los tenedores de dicho billete.

El teniente coronel del regimiento infantería de Burgos, remite letra por valor de 94'26 pesetas para su entrega á Carmen Castro, como alcances de su hijo Jesús.

Accediendo á su solicitud fué trasladado al Juzgado de primera instancia de Cifuentes de entrada, en la provincia de Guadaluajara, vacante por haber sido también trasladado D. Antonio Fernández Santamaría, el actual juez de Fonsagrada, D. Francisco Pajet

El funcionista de la función del 15 en Sar, es D. Francisco Pérez Rodríguez.

En breve contraerá matrimonio cierta bella y distinguida señorita hija de un catedrático de Derecho, con un joven abogado, muy conocido en esta ciudad, y de un pueblo inmediato á Tuy.

Los PP. Ferrando y Catalá darán desde el 10 de Septiembre una misión en la cercana parroquia de San Félix de Brión (La Mahía).

Se ha sobreesido la causa de este Juzgado por muerte accidental del enfermero de este Hospital Sr. Nieto.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 21. Consta de 25.000 billetes á 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco pesetas.

Ha sido promovido al empleo de comandante nuestro particular amigo D. Casimiro Martínez, del regimiento Reserva de Compostela.

El juez instructor del Departamento de Cádiz, ha oficiado al gobernador civil de esta provincia, interesando la busca y captura de José San Martín Junquera, natural de Padrón, contra el que se sigue sumario por haber desertado del batallón de Voluntarios de Jesús del Monte, en la Isla de Cuba.

A las diez de la mañana de ayer, el contraregistro del Camino Nuevo decomisó una lata de petróleo y dos damajuanas con una cántara de aguardiente, que una mujer llevaba en una cesta.

La Compañía del Norte ha dispuesto conceder pasaje gratuito á los repatriados civiles de Cuba y Puerto Rico, que faltos de todo recurso llegan á los puertos del Cantábrico.

El teniente coronel del regimiento infantería de Gravelinas, en Badajoz, remitió pase y certificación de soltería para su entrega al soldado Luis González Fabeiro.

En breve se efectuará en El Ferrol la boda de la Srta. Josefa Caamaño, de aquella ciudad, con el comerciante de la misma don Santiago Tristán, hermano del de ésto don Alfonso.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Laguna de Duero, Valladolid dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

En un aduar de gitancos transeúntes, instalado en el campo de Pastoriza, hubo ayer fiesta con motivo de casarse una de las del rancho.

La novia asistió al baile que en su honor celebraban los individuos de la tienda, y lucía magníficos pañuelos de Manila al danzar la zarabanda, al son de un pandero, contemplada por mucha gente de aquellos arrabales.

Ayer fué mal día para las cabras propiedad de los vecinos de San Cayetano, pues como antevíspera del Patrono del barrio no quedó una que no fuese sacrificada para el consumo de mañana. En que además de la función religiosa en honor á dicho Santo, hay regocijo popular durante la tarde especialmente, al que suele asistir la gente del pueblo.

Atended con preferencia á que la digestión no se trastorre, cuidad con atención de la salud de vuestros órganos digestivos y habreis dado un gran paso hacia vuestro bienestar general, y para conseguir una digestión perfecta no hay nada mejor que **El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.**

Las siguientes líneas son de un colega de la Coruña:

«Rumores que han llegado hasta nosotros nos indican que en breve veremos circular entre esta ciudad y la de Santiago, nuevos coches automoviles, cuya ventaja sobre los actuales arrastrados por fuerza animal, es notoria.

Estos nuevos carruajes comenzaron ya á prestar servicio en la provincia de Navarra, y las pruebas previas que se hicieron no han dejado lugar á dudas acerca de su utilidad.

En efecto subiendo pendientes pronunciadas marcharon á una velocidad de 15 kilómetros en 35 minutos.

En las bajadas pudieron hacer parar los coches en firme con un recorrido solo de cinco metros.

Todas las dificultades, pues que las achacaban los que no conocen esos vehículos más que de nombre están vencidas, y en Navarra, como decimos se han pronunciado por los nuevos coches, que dentro de poco habrán sustituido á todos los antiguos.

Aquí se va entrando, aunque con trabajo, en la senda del progreso y no hemos ya de tardar mucho en poder hacer el viaje á Santiago en dos y media ó tres horas.

¡Que hermosura!
Ya que no tengamos ferrocarril tengamos los automoviles, cuya utilidad es indiscutible, y cuyo provecho para los empresarios está también asegurado.»

De cinco á seis de la tarde de ayer, descargó sobre esta ciudad una tremenda tronada.

Esta al pasar por aquí, tenía la dirección Sudeste.

Acompañaronla copiosos aguaceros y fuerte viento, que hacían más imponente la tempestad.

La frecuencia de los relámpagos y la proximidad de las nubes cargadas de fluido, eran grandes.

Se nos dice que algunas chispas se vió recogerlas varios pararrayos, cayendo otras sobre árboles de las cercanías.

En una casa de la calle del Medio cayó un rayo, que penetrando por la vidriera de una ventana describió una vuelta en la sala, retirándose luego por el lado opuesto al de su entrada.

Dicha casa es en la que tiene establecida una escuela particular una señora conocida por D.ª Eduarda.

En la escuela se hallaban á la razón los niños, hijos en su mayor parte, de los vecinos de la Rúa de San Pedro y Angustia.

Los niños se aterrorizaron mucho al observar la entrada del rayo. A alguno hubo necesidad de reanimarlo con estimulantes. Luego aquellos inocentes se pusieron á rezar con admirable fervor el Santo Rosario en acción de gracias á no haber causado el terrible meteoro, desgracia de ningún género. Poco después la tronada se repitió si bien con menos duración y á más distancia. Toda la noche de ayer se llevó el cielo abriendo en exhalaciones eléctricas.

El distinguido periodista madileño don Enrique Trompeta da cuenta de su visita á Santiago publicando un artículo en «El Liberal» en el que elogia como se merece á los artistas santiguenses.

Refiérese principalmente el querido compañero á los talleres y exposición de muebles del conocido tallista D. Jesús Landeira. Nosotros que en otra ocasión hemos tributado justos elogios al citado artista, hemos visto con gusto los aplausos que en el popular periódico se le dedican.

Como saben nuestros lectores la exposición de muebles del Sr. Landeira hállase en los espaciosos bajos de la casa núm. 19 de la Rúa del Villar.

DE VIAJE

Han salido para Béjar (Salamanca), la distinguida señora D.ª Dominica Harguindey de Harguindey, acompañada de su hermano

—Ei que se tratase de un ladrón... ¡Vaya una maneral... Déme usted la cuenta; pero enseguida...

—Veintiocho pesos y setenta y cinco centavos—contestó el camarero, á la vez que dirigía una rápida ojeada sobre la mesa para ver si no faltaba ningún cubierto.

—Otro mozo se hallaba á la puerta; dos más habíanse puesto á los lados del provenzal, sin quitarle ojo de encima.

—Ribonneau pagó y salió.

Sin poder explicarse la intempestiva huida de Vandailles, tenía un vago presentimiento de haber cometido alguna imprudencia con su charlatanería.

—Maldito almuerzo, maldito hombre, maldita sortija—iba diciendo mientras corría en seguimiento de Vandailles.

VI

La estancia en que se había acostado Brazo Fuerte, Ribonneau y los demás mineros, era el comedor de la fonda; por tanto apenas despuntó el día vinieron á despertarlos.

Cada cual enrolló sus mantas, colocólas á un lado con el resto del equipaje y salió á dar una vuelta por el pueblo y cambiar el oro en polvo por el acuñado.

Pablo quedóse solo. Sentado junto á una ventana púsose á examinar varios papeles que sacó de la cartera.

Al cabo de unos cuantos minutos, Joe entreabrió la puerta y asomó la cabeza para ver si había alguien.

—Entra—díjole Pablo.—No hay nadie.

Joe entró y se acercó á Pablo que levantándose, manifestaba en su semblante la más viva ansiedad.

—Vandailles ha salido; su mujer está sola—dijo el mozo en tono de misterio.

—Está bien...

Y después de una pausa continuó diciendo Brazo Fuerte. —Aquí tienes la libra de oro que te prometí. Espera. Si eres discreto y me aseguras que no hablarás de esto á nadie de este mundo, te daré otro tanto á tiempo de marcharme y otra libra cuando vuelva.

—¡Oh descuide Vd., descuide Vd.!, exclamó el muchacho estupefacto de tanta generosidad.

—En cambio, á la menor indiscreción que cometas te levanto la tapa de los sesos. Con que, ojo.

—No tenga miedo. Antes dejaré cortar la lengua que decir esta boca es mía.

—Sal al corredor, y en cuanto oigas á Vandailles ven á avisarme.

Brazo Fuerte salió del comedor, dirigiéndose á la habitación de Vandailles.

Al llegar á la puerta detúvose un momento antes de llamar.

Dos veces alzó la mano y dos veces la dejó caer desplomada sin atreverse á tocar.

A pesar de su decantada calma y de su energía, Pablo temblaba como un niño.

Dijérase una jovencuela acudiendo á la primera cita amorosa.

Por último, en el instante de resolverse á llamar abrióse la puerta y apareció Berta.

—¡Verrieres!—exclamó ésta retrocediendo precipitadamente.

—¿Sería Vd. tan cruel que no me concediese un instante de atención?—murmuró Pablo en tono suplicante.

—Mi marido no está aquí, y yo no me atrevo...

Visiblemente emocionada, Berta no pudo terminar la frase. Instintivamente hizo un movimiento para cerrar la puerta.

político el ingeniero de Caminos D. Luis Harguindey.

Después de visitar cuanto de notable encierra nuestra ciudad salió para Coruña y Gijón el segundo secretario de la embajada de Roma cerca del Vaticano Sr. Marqués de Herrera y su distinguida esposa

Hoy salen: para sus posesiones de Bayona el Médico Mayor de la Armada don Bonifacio Martínez y familia; para la Coruña D. Ramón González Vigo.

En breve saldrá para Noya, con objeto de estudiar el Archivo de Monroy, propiedad de los Sres. de Varela de la Iglesia, el Archivero municipal D. Pablo P. Constanti Ballesteros.

Salió para Antequera, la Sra. Condesa viuda de San Juan.

Uno de estos días saldrá para Marin el Sr. General Párraga con su familia.

Hállanse aquí procedentes de Vigo, los Sres. de López Mora con objeto de pasar unos días al lado de su madre la Sra. viuda de López Amarante.

Instrucción pública.

Por la secretaría de la Junta se libraron ayer 3474 pesetas para satisfacer 49 días de haberes á la maestra interina de Vilvestro en Conjo, D.ª Petra Lejo.

—Han sido nombrados vocales de la Junta de primera enseñanza de Villarmayor D. José Espada, como concejal; D. Juan Lourido Couce, como párroco, y D. Pascual González, D. José Couce y D. Manuel Toural, como padres de familia.

Para la de Carnota, D. Ramón Quintela, como concejal; D. Manuel Blanco, como párroco, y D. Domingo Caamaño, D. Antonio Formoso y D. Antonio Lago, como padres de familia.

Para la de Ferrol, D. Elías Vázquez Segade, D. Angel Lapique Lago y D. Agustín Soto, en concepto de padres de familia, don Francisco Gómez López, como concejal, y D. Aniceto L. Pinaque, como párroco.

—Se posesionó el maestro de la escuela de Culleredo D. Emilio Cordero Coelho.

Congresos Católicos.

Salida del Prelado.—El Congreso de Burgos.—El próximo Congreso en Santiago.

A las siete de la mañana de hoy sale para la Coruña nuestro reverendísimo Prelado.

El Sr. Cardenal Arzobispo hace el viaje en coche particular y acompañado de su mayordomo el Sr. D. Manuel Caero.

S. E. y su acompañante se detendrán en Leiro unas horas para reanudar luego el viaje llegando á la Coruña á las siete de la tarde.

En la capital pasará el Prelado unos doce días.

Allí asistirá á la colocación de la primera piedra de la iglesia parroquial de Santa Lucía. Este acto se realizará en la Coruña con gran solemnidad.

El día quince, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, oficiará de Pontifical S. E. en la iglesia colegiata.

De la Coruña saldrán el Sr. Cardenal y el Sr. Caero para Burgos con objeto de asistir al quinto Congreso Católico Nacional.

Nuestro Prelado, tiene á su cargo uno de los sermones que han de pronunciarse en la hermosa basilica de Burgos durante las solemnidades que tendrán lugar los días del Congreso.

El objeto del quinto Congreso Católico Nacional es defender los intereses de la Religión, los derechos de la Iglesia y del Pontificado, difundir la educación é instrucción cristiana, promover las obras de caridad y acordar los medios para la restauración moral de la sociedad.

Está prohibido terminantemente aludir en el Congreso á asuntos políticos, entablar discusión acerca de los mismos y tomar parte en las luchas de los partidos.

Las sesiones serán presididas por el prelado de mayor jerarquía ó antigüedad.

Los debates serán públicos y privados, y éstos generales y particulares.

Las sesiones públicas serán tres; á más de la inaugural; en ellas no se permitirá discusión. En cada sesión se pronunciará un discurso doctrinal que durará, como máximo, cuarenta y cinco minutos, y dos alocuciones, cuya duración no ha de exceder de treinta minutos.

En las sesiones privadas generales se aprobarán definitivamente las conclusiones votadas por cada sección y se tomarán otros acuerdos que la presidencia proponga. A estas sesiones concurrirán los inscriptos como socios titulares.

Las sesiones privadas particulares son las que celebrarán las secciones encargadas de discutir y presentar conclusiones para la aprobación del Congreso. La presidencia la ocupará un prelado. Podrán asistir los socios inscriptos para cada sección.

Para cada sección habrá una ponencia que informará sobre las memorias presentadas, informando la lectura total ó parcial de las mismas, y condensándolas en conclusiones prácticas. Para emitir dictamen se conceden diez minutos y cinco para rectifi-

ficar. Si hubiera necesidad de hacer un discurso más largo, se concederán treinta minutos al orador, previa autorización pedida veinticuatro horas antes.

Todas las Memorias se publicarán en la Crónica del Congreso.

Los socios se clasifican en titulares y en honorarios.

El Congreso acordará en su última sesión en que punto ha de celebrarse el sexto.

Tenemos motivos para creer que la ciudad que en Burgos designarán los congresistas para el sexto Congreso Católico Nacional será Santiago de Compostela.

El año en que el Congreso haya de tener lugar también será fijado en el de Burgos.

Lo más probable es que se celebre el Congreso en Santiago el año 1901 ó sea dentro de dos años.

LA RENDICION DE SANTIAGO

SENTENCIA

Se publica en el «Diario Oficial» como anunció nuestro corresponsal oportunamente la sentencia del Consejo Supremo que atendió en el proceso instruido por la rendición de Santiago.

He aquí la parte más importante del citado documento:

Considerando que al pactar la capitulación de todas las fuerzas de la división de Santiago de Cuba el general de división D. José Toral Velazquez, comandante en jefe interino del 4.º cuerpo de ejército, no obraba por propia iniciativa ni estaba incomunicado con el general en jefe del ejército, sino que obró en cumplimiento de instrucciones recibidas de aquel.

Y considerando que el general de brigada D. Félix Pareja Mesa, jefe de la brigada de Guantánamo, y los comandantes militares de Baracoa, Sagua de Tánamo, Alto Songo, Palma Soriano, San Luis y el Crisio, al cumplimentar la orden de haber sido comprendidas en la capitulación las fuerzas y territorio de su inmediato mando, órden comunicada por jefes de Estado Mayor de su cuerpo de ejército, no hicieron más que obedecer á su general en jefe; se absuelve libremente á los procesados, general de división D. José Toral Velazquez, general de brigada D. Félix Pareja Mesa, tenientes coroneles de infantería D. Feliciano Velarde Zabala y D. Rafael Serichol Alegria, y comandantes de infantería D. Arturo Campos Hicalgo, Romualdo García Martínez, don José Fernández García y D. Clemente Calvo Peyró.

Todo con arreglo al art. 591 del Código de Justicia Militar y demás de general aplicación.

Otrosí.—De conformidad con lo propuesto por los señores fiscales en el segundo otro de sus escritos de acusación, sáquese testimonio de lugares que proponen y remítase al capitán general de Castilla la Nueva, para que, como continuador de la jurisdicción del general en jefe del disuelto ejército de operaciones de la isla de Cuba, toda vez que en su distrito debe existir la documentación de aquel ejército, proceda á lo que haya lugar en justicia, en averiguación de las causas y personas responsables de no haber estado suficientemente dotada la ciudad y división de Santiago de Cuba de los elementos de combate necesarios al estallar la guerra con los Estados Unidos, y cuyos elementos fueron reclamados oportunamente por el Parque de Artillería de Santiago de Cuba, punto de importancia que debe esclarecerse por estar relacionado con la capitulación de la expresada división.

Segundo otro.—Sáquese testimonio del documento que obra á fólíos 1.379 de esta causa, y remítase al capitán general de Castilla la Nueva para que surta sus efectos en las diligencias que se ordenaron formar por providencia de este Consejo Supremo reunido, constituido en Sala de Justicia de 7 de Junio último, en averiguación de la responsabilidad que pudiera alcanzar al jefe administrativo del ejército de Cuba por incumplimiento de la orden del general en jefe del mismo de abastecer á Santiago de Cuba por cuatro meses.—Póngase esta sentencia en conocimiento del señor ministro de la Guerra, según está prevenido, y para su ejecución remítase testimonio de la misma al capitán general de Castilla la Nueva.—Expídanse las órdenes oportunas.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones y una hembra.

Defunciones: dos hombres.

Matrimonios: uno.

Observaciones de la Universidad

DIA 11

Altura barométrica. . . .	735'2
Temperatura máxima al sol. . . .	42'7
Idem ídem á la sombra. . . .	33'7
Idem mínima.	16'6
Lluvia caída en las 24 horas	
últimas (m. m.).	10'6
Agua evaporada en id. id.	1'8
Viento dominante.	S. O.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 10 (11'50 n.)

Los despachos de Rennes manifiestan que ha terminado el examen del expediente militar secreto que fué enviado por el Ministerio de la Guerra.

Mañana comenzará el examen del expediente diplomático.

Las sesiones públicas no se reanudarán hasta el lunes próximo.

Madrid 10 (id. id.)

La prensa de la noche da cuenta de haberse descubierto en Constantinopla un complot, que tenia por objeto el asesinar al Sultán de Turquía.

Aparecen comprometidos en aquél, algunos militares de alta graduación que han sido detenidos.

Madrid 10 (id. id.)

Los despachos de San Petersburgo anoche recibidos en la capital de la vecina república, dan cuenta de haberse salido de aquella capital el Ministro de Negocios Extranjeros del gobierno francés, el cual sigue viaje directo á Paris.

Madrid 10 (id. id.)

La escuadra española después de estar dos días en San Sebastián saldrá para Francia.

Visitará un puerto del Mediterráneo correspondiendo así á la visita de los barcos franceses.

Madrid 10 (id. id.)

El domingo saldrá para San Sebastián en el Sudexpres el señor Silvela.

En Victoria se le unirá el ministro de Hacienda siguiendo viaje con él

Madrid 10 (id. id.)

Hállase enfermo en San Sebastián el ministro de Fomento Sr. Pidal.

El ministro de Gracia y Justicia regresará á Madrid á fines del mes actual.

Madrid 11 (1 m.)

Las noticias telegráficas de Washington dan cuenta atribuyen á Mac Kinley el propósito de enviar para el mes de Octubre próximo al Archipiélago filipino á 46.000 hombres.

Madrid 11 (id. id.)

No son muy cordiales al parecer las relaciones diplomáticas que al presente sostiene algunas repúblicas del Sur de América.

Se añade que existe una secreta alianza entre las repúblicas de Chile, Brasil y la Argentina que tiende á neutralizar la omni moda influencia que va adquiriendo la gran república del Norte.

El resto del servicio que hemos recibido, no lo utilizamos debido á lo retrasado que resultan las noticias que contienen.

ANUNCIOS.

CLASES

para la carrera de Comercio por D. Marcelino Pedreira y Fernández, Calderería, 45.

GANGA

Venta ó arriendo

de una magnífica finca en Villagarcía, inmejorablemente situada en Vista Alegre núm. 1 propia para hotel-industria ó familia, con huerta, viñedos, agua, etc. Informarán allí desde las nueve de la mañana, y en la imprenta de este periódico.

SE ARRIENDA

El segundo piso de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. Senra 15 informarán.

ARRIENDO

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente el palacio Arzobispal).

TRASLADO

El establecimiento de los señores Pérez y Santos se traslada, por reforma de local, á la calle de las Huérfanas número 22 donde realizan sus géneros con grandes rebajas de precios.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIMÉ"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS, CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, terjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarros, desagranadores de maiz etc. etc.

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.^a—PUENTE CESURES.

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.^a (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

Ninguna **ANEMIA** resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,

Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarros, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para conducción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desagranadores de maiz, prensas para uva, ídem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personal competentísimo.

Representación de varias casas extranjeras.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

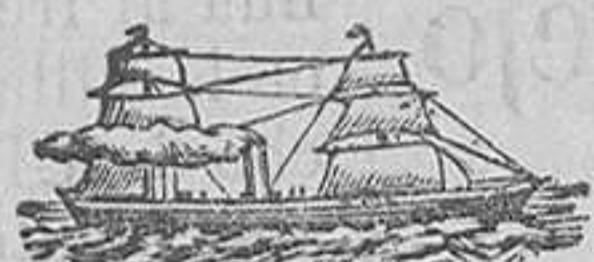
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española.
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.



NORDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Norteamer. LINEA RAPIDA

El día 13 de Agosto saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

BONN

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 27 de Agosto el vapor correo alemán

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	---	---



MANUEL AGRA

Especialidad en géneros blanco y negro. 2, PREGUNTOIRO, 2.

Géneros del Reino y extranjeros. Corbatas, Cuellos y puños. Lanería, sedería, pañolería y géneros de punto.

Fábrica de aserrar maderas BALTSAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cingos de cielo raso.
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

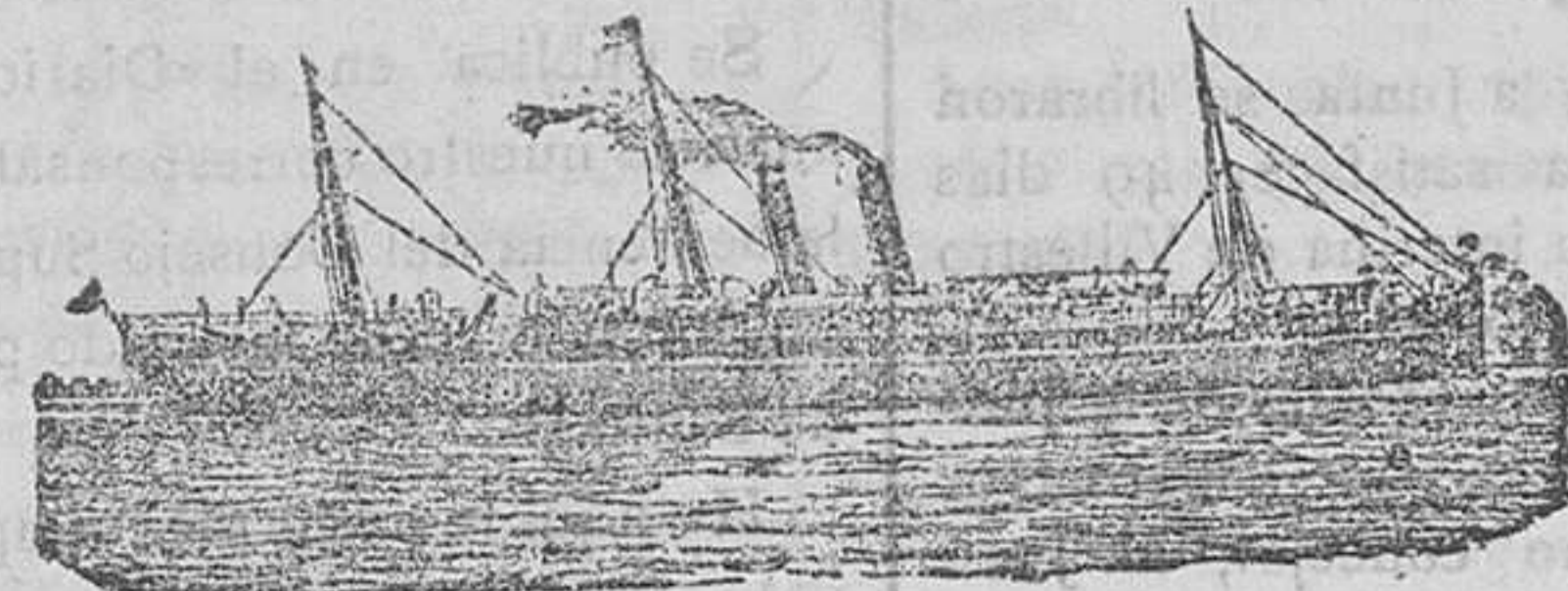
V. M. ESCALERA

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez. -- CORUÑA

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 19 de Agosto saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 45 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina cortó las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Asunción. Babitonga. Belyrunco. Buenos Aires. Cintra.	Córdoba. Corrientes. Curitiva. Destfiro. Guahya. Taparica. Macedo. Mendoza.	Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paranagua. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.	Portoalegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paolo. Taquary. Tucuman.
---	--	--	--

SERVICIO QUINCENAL

El 15 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor **PETROPOLIS**

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NÚEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y farmacia de J. Campelo.

RIEGO DE AGUA GORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.